



109

C.V.C.
CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
Citar este número al responder:
JUL 0713-082512021

Santiago de Cali, 30 de junio de 2021

Señor:
JAIRO CORTEZ SANCHEZ
Calle 44 No 8-48
Municipio de Santiago de Cali

Referencia: Envío de Factura.

Cordial saludo.

Observaciones:		Observaciones:	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
C.C.:		C.C.:	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Fecha 1:		Fecha 2:	
DIA	MES	DIA	MES
AÑO		AÑO	
Motivos de Devolución		Motivos de Devolución	
1	2	1	2
No Resiste	Dirección Errada	No Resiste	Dirección Errada
1	2	1	2
Fuerza Mayor	Falso	Fuerza Mayor	Falso
1	2	1	2
Apertado Clausurado	Cerrado	Apertado Clausurado	Cerrado
1	2	1	2
No Reclamado	Retenido	No Reclamado	Retenido
1	2	1	2
No Existe Número	Desconocido	No Existe Número	Desconocido
1	2	1	2

Por medio de la presente, se envía la Factura No 231888, donde se hace el cobro de imposición de sanción por los cargos formulados mediante Auto del 17 de mayo de 2016 por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, respecto a la Resolución 0710 No0713- 001118 del 30 de agosto de 2018, de la cual usted fue notificado por aviso fijado el 24 de abril de 2019 y desfijado el 30 de abril de 2019 según constancia secretarial, y que reposa en el Expediente No 0713-039-002-003-2016.

Se le recuerda que el no pago de la sanción presta merito ejecutivo

Cordialmente,

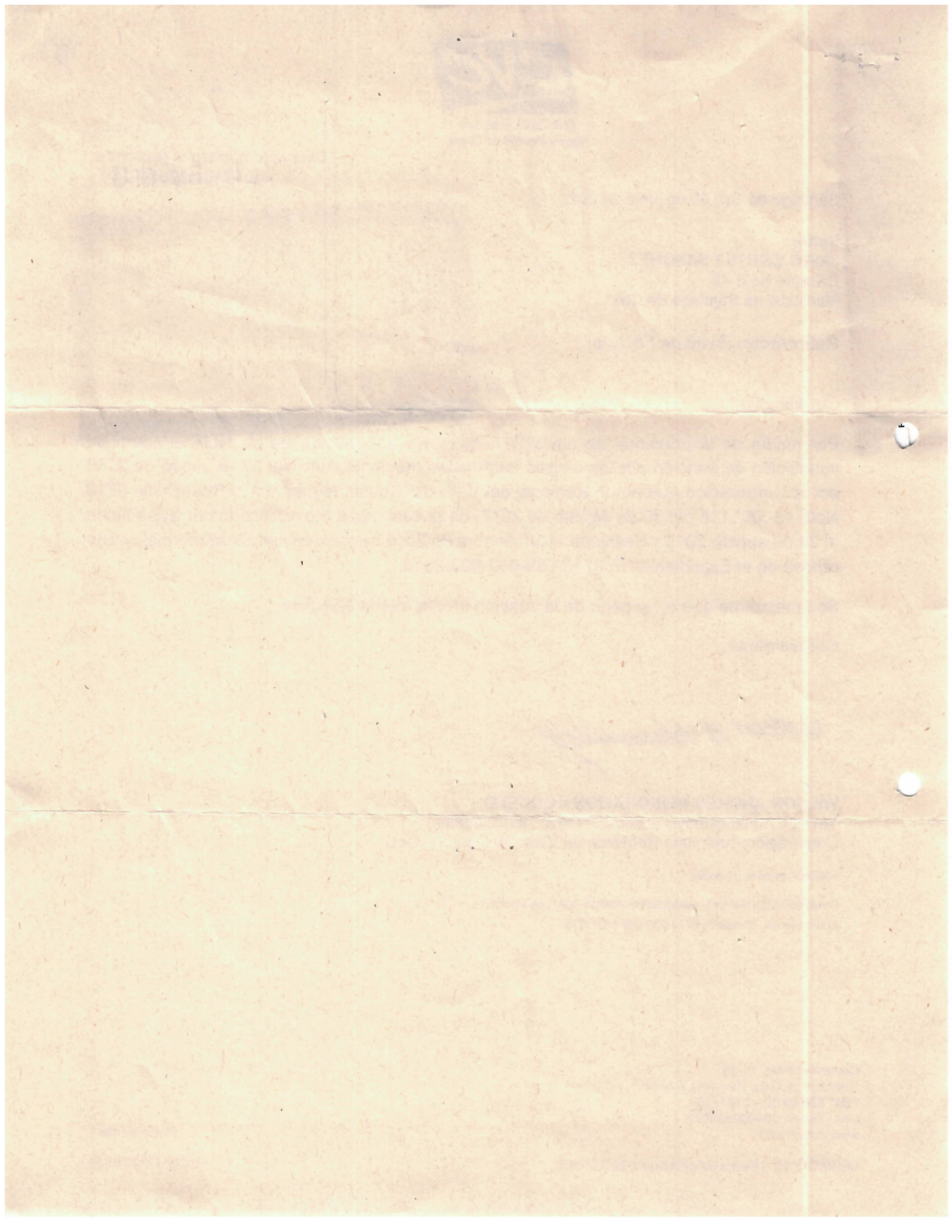
WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

ANEXO: factura de cobro

Proyectó: Víctor Benítez- Abogado contratista - DAR Suroccidente
Archívese en: Expediente 0713-039-002-003-2016..

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

servicios Postales Nacionales S.A. NH.900.062.917-00 28 0 95 A 95
Atención al usuario: (01-1) 4732000 - 01 800 111 210 - servicioalcliente@72.com.co





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890-399-002-7
ENTIDAD PUBLICA - REGIMEN COMUN
NO CONTRIBUYENTE DE RENTA ART. 22 E.T.
NO SUJETO A RETENCION EN LA FUENTE ART. 368 E.T.



110

REFERENCIA 1 CUPÓN N°: 231888

Código único factura electrónica
df804cdd0d389b99995848b0bbc3a8c3fed560736c291fde020f647deb8263085
18a293e9f0d44b095cb13cf1736a444

Cuenta: 146519
Nombre: JAIRO HUMBERTO CORTES SANCHEZ

Nit/Cedula: 16447764
Direccion: CALLE 44 No. 8-48
Ciudad: SANTIAGO DE CALI
Area: DAR SUROCCIDENTE - UGC YUMBO-
Tasa Mora: ,493 %
Interes Financiación:

REFERENCIA 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
CVCF21004

Fecha Facturación: SANTIAGO DE CALI 30-JUN-2021
Fecha Expedición: 2021-06-30
Hora Expedición: 12:00:00

TOTAL A PAGAR \$22.785.873
Fecha Vencimiento 30-JUL-2021

Perfil CVCF HABILITA desde 1 al 28/000

Table with columns: No. ITEM, CODIGO, DESCRIPCIÓN CONCEPTO, CANT, PRECIO UNIT, SUBTOTAL, IVA, TOTAL. Includes rows for Saldo Anterior, Movimientos, Conceptos Facturados, and Subtotal Cargos.

-CLIENTE-

FAVOR CANCELAR EN CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS AL DORSO DE LA FACTURA

REFERENCIA 1
CUPÓN N°: 231888
CUENTA: 146519
FACTURA DE VENTA No. CVCF21004
NOMBRE: JAIRO HUMBERTO CORTES SANCHEZ

Pago en cheque Bco Numero Valor

Table for payment details with columns Bco, Numero, Valor.

PAGUESE SIN RECARGO HASTA: 30-JUL-2021
FECHA FACTURA: 30-JUN-2021
TOTAL AL PAGAR: \$22.785.873



FACTURA IMPRESA POR C.V.C
Delcop - Nit 860028581-1 - Proveedor Tecnológico



Señor usuario, Ud. puede descargar y pagar sus facturas a través de nuestra página web www.cvc.gov.co opción **SERVICIO AL CIUDADANO, SERVICIOS EN LÍNEA, CONSULTA FACTURA EN LÍNEA**, digitando su número de cédula de ciudadanía o NIT. Para realizar el pago en línea, debe ingresar a la opción **PAGA EN LÍNEA TUS FACTURAS**, en el vínculo **INGRESE AQUÍ**, tiene dos opciones: **PAYU** -Digitando el código de cobro (cupón), el cual se encuentra en la parte superior izquierda de la factura, el número de identificación y seleccionando las facturas a pagar, o a través de **PSE**, digitando número de cédula o Nit impreso.

DEBE TENER PRESENTE QUE SOLO SE VISUALIZAN FACTURAS DENTRO DEL VENCIMIENTO, en caso contrario debe contactarnos al whatsapp 3158167443 para expedirle nuevo cupón para realizar su pago

ENTIDADES FINANCIERAS DONDE PUEDE EFECTUAR SU PAGO

BANCO DE BOGOTÁ	484-62507-4	AHORRO
DAVIVIENDA	0180-7003902-1	AHORRO
BANCO DE OCCIDENTE	001-90585-0	AHORRO
BANCOLOMBIA	060-116675-68	CORRIENTE
AVVILLAS	165002619	AHORRO

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
Pacífico Oeste	CL 2A # 2-13 Edificio Raúl Becerra pisos 2 y 3	Buenaventura	(57) 2-2409510	Centro Sur	Instituto de Piscicultura, Vía la Habana contigüo al Batallon Palacé	Buga	(57) 2-2379510
Pacífico Este	CL 10 # 11-60	Dagua	(57) 2-2450515-2453010	Centro Norte	Cr 27A # 42-432	Tuluá	(57) 2-2379510
Suroccidente	Cr 56 # 11-36 4to piso	Calí	(57) 2-6206600	Norte	Cr 4 #9-73 Piso 4	Cartago	(57) 2-2147110
Suroriente	Cl 55 # 29 A -32 Barrio Mirriñao	Palmira	(57) 2-2660310-2728056-	BRUT	Cl 16 # 3-278	La Unión	(57) 2-6206600 (Ext 2201)

Perfil CVCF HABILITA desde 1 al 28000

FACTURA IMPRESA POR C.V.C Delcep - Nit 860028581-1 - Proveedor Tecnológico



Cód. Convenio 8205 Bancolombia - CVC.
Cupón N°:231888



Cod de Conv. 0840



Ahora también puede realizar sus pagos a través de los corresponsales bancarios: Davivienda Vía Punto Red, Bancolombia y Banco de Occidente. Para consultar los puntos de pago, lo invitamos a visitar la página web www.cvc.gov.co, opción Trámites y Servicios, Corresponsales Bancarios.

El pago se debe realizar mediante la factura o tabulado emitido por la CVC. En caso contrario su pago no podrá ser aplicado y generara el cobro de intereses por mora

Línea verde
Cali 018000 933093
Una estrategia de gobierno en línea.



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Nit: 890-399-002-7

CVC - Carrera 56 # 11-36, Cali

Teléfonos: (2) 3181700, 6206600 Ext: 1112-1150-1144-1167-1198
www.cvc.gov.co

Estimado Usuario, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Resolución No. 042 de mayo 5 de 2020 emitida por la DIAN, a partir del 1° de septiembre de 2020 se dio inicio a la emisión de la FACTURA ELECTRÓNICA. A partir de esa fecha su factura será enviada a través de su correo electrónico, por tal motivo y con el fin de actualizar la base de datos de la CVC se solicita su colaboración enviando copia del RUT al siguiente link: <https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/>. Si Usted es persona natural y no está registrado en el RUT, por favor enviar al mismo link la siguiente información: Nombre, tipo de documento de identificación, número de documento de identificación, dirección, municipio, teléfono y correo electrónico. También puede acercarse a actualizar su información a la Dirección Ambiental Regional DAR correspondiente a su municipio.